

INSTANCIA NORMALIZADA

Asunto: Solicitud de creación de un eje verde peatonal y ciclista en Ponferrada que comunique la zona centro con la zona alta de la ciudad y que se convierta en un itinerario que albergue también naturaleza, juego y acción poética.

NOMBRE: ASOCIACIÓN ATENEO LA GUIANA

CIF: G24727083

Correo electrónico: info@ateneolaguiana.com

Población: PONFERRADA - 24401 LEÓN

EXPONE:

Que en un sistema económico actual en constante crecimiento y sobreexplotación de los combustibles fósiles que está provocando un cambio climático no podemos seguir creciendo indefinidamente en un planeta finito. La ONU, los científicos y los ecologistas advierten que tenemos que reducir emisiones contaminantes si queremos detener el aumento de temperaturas que provoca incendios e incrementa los fenómenos meteorológicos extremos.

Muchas ciudades en el mundo han decidido plantar cara a los automóviles. Ejemplo de ello son **Madrid, París, Copenhague, Milán, Helsinki, Hamburgo, Shanghái o Róterdam, entre otras**. Hamburgo siempre es mencionada como ejemplo: está haciendo un plan urbanístico muy ambicioso para hacer la ciudad más peatonal. Entre 15 y 20 años quieren tener lista una zona verde que cubra el 40% de la ciudad y que además de añadir un pulmón a la urbe sirva como espacio para unir a diferentes zonas y barrios.

SOLICITA:

Aprobar la creación de un eje verde peatonal y ciclista en Ponferrada que comunique la zona centro con la zona alta de la ciudad y que se convierta en un itinerario que albergue también naturaleza, juego y acción poética.

Para ello y amparándonos en la *Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética*, Artículo 14 sobre “*Promoción de movilidad sin emisiones*”, el cual en su punto 3 manifiesta que los municipios de más de 50.000 habitantes adoptarán antes de 2023 planes de movilidad urbana sostenible que introduzcan medidas de mitigación que permitan reducir las emisiones derivadas de la movilidad. Consideramos de vital importancia la urgente puesta en marcha de los *apartados “b” y “h”*.

b) Medidas para facilitar los desplazamientos a pie, en bicicleta u otros medios de transporte activo, asociándolos con hábitos de vida saludables, así como corredores verdes intraurbanos que conecten los espacios verdes con las grandes áreas verdes periurbanas.

h) El establecimiento de criterios específicos para mejorar la calidad del aire alrededor de centros escolares, sanitarios u otros de especial sensibilidad, cuando sea necesario de conformidad con la normativa en materia de calidad del aire.

Exigimos a esta administración, en el ámbito de sus competencias, políticas claras en aras de paliar el cambio climático.

Para ello proponemos:

Utilizar un **urbanismo táctico**, modificar el uso de calles con elementos que permiten cambios a bajo coste y transformar espacios de las ciudades dominadas por el coche a entornos para los y las peatones y la bici.

Utilizar el concepto de **supermanzana o barrios verdes**, definir una red viaria por donde pasan los coches y, el resto, que sean calles de otros usos. Regulación horaria para vehículos de mercancías entre las 8 y las 10 horas.

Crear **aparcamientos seguros y disuasorios** en puntos estratégicos junto a estaciones de tren o en aparcamientos públicos.

Fomentar el transporte público, aumentar la frecuencia en horas punta. La cantidad de gente que recurra al transporte privado dependerá muchas veces del espacio que les permitan que tengan. Reducir carriles y aparcamientos desincentiva su uso.

Favorecer los **barrios autosuficientes**. Que no sea necesario ir al centro para la mayoría de servicios.

Por último, y ya que nuestra intención es incluir la **acción poética** en este itinerario, queremos destacar el gran beneficio que supone introducir en nuestro paseo la creación literaria y el asombro de lo inesperado sobre el suelo de asfalto. Los versos serían fruto de las propuestas vecinales, creando así un clima de cooperación y creatividad en la ciudad.

Con la creación de este eje peatonal logramos un **espacio seguro y saludable, libre de coches, contaminación y ruidos, es decir, una ciudad pensada para la ciudadanía**. Ponferrada se sumaría así a **una iniciativa que ya ha sido tomada en muchas ciudades europeas**, con aspectos que nos benefician de la siguiente manera:

- apostando por los espacios verdes para peatones y ciclistas, donde la **infancia** encontraría espacio para el juego libre, con múltiples y variados diseños de juegos tradicionales sobre el asfalto.
- aportando **funcionalidad** a la ciudad al tender vías de comunicación entre las distintas zonas.
- fomentando el **valor turístico** con una parte del recorrido a través del casco histórico de la ciudad y aportando belleza a un tramo del Camino de Santiago.
- propiciando la prevención de problemas de salud con el consecuente **ahorro del gasto destinado a sanidad**.

Dado que algunos de los **finés de nuestra asociación** son *La búsqueda de un estilo de vida saludable, en conexión con nuestra propia naturaleza y sus ritmos, El impulso y difusión de una conciencia medioambiental respetuosa con la naturaleza y El fomento y la promoción de la cultura en sus diversas manifestaciones, así como generar nuevas ideas que activen los procesos creativos y su difusión en nuestro entorno*, presentamos esta solicitud con el objetivo de propiciar una **mejora en la salud física y emocional de las personas que habitan o transitan nuestra ciudad**.

Desde el Ateneo La Guiana confiamos en que se tengan en consideración nuestras propuestas de transformación y mejora de los espacios ciudadanos en beneficio del bien común.

Ponferrada, a 16 de diciembre de 2022

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Así mismo, adjuntamos un mapa donde se puede ver el itinerario elegido para nuestra propuesta:

